

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN DE DIBUJO ARTÍSTICO II

OPCIÓN A:

Al tratarse de un dibujo de representación del natural, los criterios de calificación estarán determinados por:

1. Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
2. Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
3. Dominio del trazado geométrico de las formas, entendidas como la comprensión de éstas en una estructura global geométrica o la correcta representación de las formas del modelo que puedan presentar ejes de simetría, y de elipses en los casos de circunferencias que se vean en perspectiva.
4. Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.
5. Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso de las herramientas propias del dibujo.

La distribución de los **diez puntos** de calificación máxima es la siguiente:

OPCIÓN A	1.- Encuadre del conjunto en el soporte	2 puntos
	2.- Encaje y proporción del conjunto y sus partes	2 puntos
	3.- Trazado geométrico de las formas (<i>elipses, simetría, etc.</i>)	2 puntos
	4.- Estructura del claroscuro, valores tonales, etc.	2 puntos
	5.- Destreza en el uso de la técnica empleada	2 puntos
	Total	10 puntos

OPCIÓN B:

Al tratarse de un dibujo de representación del natural, los criterios de calificación estarán determinados por:

1. Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
2. Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
3. Dominio del trazado geométrico de las formas, entendidas como la comprensión de éstas en una estructura global geométrica o la correcta representación de las formas del modelo que puedan presentar ejes de simetría, y de elipses en los casos de circunferencias que se vean en perspectiva.
4. Carácter expresivo de las líneas, entendidas como la destreza de ejecución, jerarquías gráficas y recursos descriptivos empleados.
5. Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso de las herramientas propias del dibujo.

La distribución de los **diez puntos** de calificación máxima es la siguiente:

OPCIÓN B	1.- Encuadre del conjunto en el soporte	2 puntos
	2.- Encaje y proporción del conjunto y sus partes	2 puntos
	3.- Trazado geométrico de las formas (<i>elipses, simetría, etc.</i>)	2 puntos
	4.- Carácter expresivo y descriptivo de las líneas	2 puntos
	5.- Destreza en el uso de la técnica empleada	2 puntos
	Total	10 puntos